

----- Forwarded message -----

From: **Registro Nacional de Turismo** <rnt2@confecamaras.org.co>

Date: Mon, Feb 18, 2019, 3:59 PM

Subject: SOLICITUD EVALUADA

To: brucerodmclean@gmail.com <brucerodmclean@gmail.com>

Registro Nacional de Turismo

Estimado Prestador de Servicio Turístico,

El establecimiento **BED AND BREAKFAST COLOMBIA** sobre el cual usted realizó la solicitud de **RENOVACIÓN**, ya fue analizada por la Cámara de Comercio y se encuentra en estado **APROBADA**

A continuación puede ver los comentarios adicionales agregados por el funcionario que realizó el seguimiento.

Atentamente le informamos que la Cámara de Comercio de Bogotá ha recibido la solicitud de renovación en el RNT, y una vez realizada la verificación de la misma se concluyó que no se observó lo siguiente: Al realizar el proceso de verificación con FONTUR se evidencia que la validación no fue exitosa, por lo cual usted deberá comunicarse directamente con la entidad FONTUR y validar la información de los pagos parafiscales. Por lo tanto, para proceder con la renovación de su registro, es necesario que obtenga respuesta de dicha entidad, posteriormente deberá ingresar nuevamente para continuar con su solicitud de renovación. Cordialmente, Carlos Eduardo Buitrago Aponte. Abogado, Cámara de Comercio de Bogotá.

Atentamente,